Guayaquil, 13 de marzo de 2008

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VUNTIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. # 298 de la ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía VUNTIL S.A., a desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2007.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

Sr. RAMESH RAGHANI
PRESIDENTE